

N.º IDENTIFICACION	MUTUALISTA	LOCALIDAD	N.º RQTO.	IMPORTE
30/581.571/08	Ricardo Márquez Guerrero	Murcia	202/85	162.757
30/581.571/08	Ricardo Márquez Guerrero	Murcia	218/84	62.155
30/631.895/86	Antonio Marti Dols	P. de Mallorca	204/85	162.757
30/627.201/48	Pedro Martínez Moreno	Murcia	235/84	63.493
30/659.773/28	Antonio Mas Vargas	Murcia	225/85	162.757
30/699.863/57	José M.ª Mengual Lucas	Alcantarilla	234/85	162.757
30/681.046/58	Joaquín Mínguez Frutos	Murcia	263/84	62.155
30/681.046/58	Joaquín Mínguez Frutos	Murcia	240/85	162.757
30/324.642/32	José Montero Palma	Murcia	269/84	73.043
30/500.500/29	Antonio Moreno Angel	Aguilas	246/85	162.757
30/617.676/29	Francisco J. Moreno Gimeno	Cartagena	276/84	62.155
30/617.676/29	Francisco J. Moreno Gimeno	Cartagena	249/85	162.757
30/600.001/08	Angel Noguera Pardo	Murcia	266/85	162.757
30/600.001/08	Angel Noguera Pardo	Murcia	290/84	62.155
30/339.339/45	Francisco Ortín Jordán	Murcia	271/85	162.757
30/339.339/45	Francisco Ortín Jordán	Murcia	296/84	62.155
30/496.231/28	José M.ª Ortín Leal	Murcia	272/85	452
08/2.805.229/15	Jorge Arturo Pacheco Busque	Murcia	276/85	162.757
30/737.789/56	Francisco Pérez Díaz	Murcia	313/84	3.279
37/173.136/87	José Luis Pérez Morais	Molina	316/84	220
28/873.849/67	José M.ª Pérez de Sola	P de Mazarrón	293/85	60.582
30/683.783/79	Bernardo Pérez Tomás	Jumilla	294/85	40.689
33/981.572/15	Pascual Pinto Rodríguez	Caravaca	320/84	23.923
27/722.735/03	Ursula Poveda Almagro	Ceutí	322/84	2.071
30/496.178/72	Agustín Reyes Gómez	Alcantarilla	303/85	122.068
30/559.209/53	Alejandro Rico Sánchez	Murcia	304/85	162.757
30/559.209/53	Alejandro Rico Sánchez	Murcia	333/84	62.155
30/211.942/46	Patricio Riquelme Pérez	Murcia	306/85	162.757
30/373.036/23	Ginés Robles Martínez	Caravaca	307/85	121.171
30/621.864/46	Miguel Romero Martínez	Totana	338/84	7.391
30/443.510/75	Mariano Ruiz Cantabella	Murcia	349/84	62.155
30/443.510/75	Mariano Ruiz Cantabella	Murcia	318/85	162.757
30/206.085/09	Jesús Ruiz Uria	Murcia	358/84	62.155
30/206.085/09	Jesús Ruiz Uria	Murcia	322/85	162.757
30/518.945/44	Francisco Salinas Sánchez	Murcia	327/85	162.757
30/518.945/44	Francisco Salinas Sánchez	Murcia	363/84	62.155
30/681.277/95	Francisco Sánchez Hernández	Valencia	374/84	78.160
30/681.277/95	Francisco Sánchez Hernández	Valencia	336/85	162.757
30/463.405/85	Miguel Sánchez Martínez	Molina	375/84	9.066
30/599.817/18	Enrique Antonio Sánchez Navarro	Cartagena	377/84	62.155
30/599.817/18	Enrique Antonio Sánchez Navarro	Cartagena	338/85	162.757
30/218.849/66	Diego Tomás Mendoza	El Albuñón	355/85	162.757
30/712.123/95	Manuel Tomás Piñero	Murcia	396/84	94.166
30/712.123/95	Manuel Tomás Piñero	Murcia	356/85	162.157
46/1.056.186/54	Francisco Torregrosa Mira	Murcia	359/85	162.757
46/1.056.186/54	Francisco Torregrosa Mira	Murcia	400/84	146.790
30/66.070/62	Ruperto Torres Barceló	Murcia	360/85	203.550
30/761.156/46	Rafael Tortosa Calatayud	Murcia	361/85	22.605
28/1.650.489/28	Juan J. Vílchez Pérez	Cartagena	375/85	162.757
28/1.650.489/28	Juan J. Vílchez Pérez	Cartagena	413/84	62.155

Murcia, 29 de enero de 1986.—El Tesorero Territorial, Domingo Andrés Sánchez Navarro

Número 789

**MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**  
**DIRECCION PROVINCIAL DE MURCIA**

Relación de empresas que en trámite de notificación de Resolución de Recurso de Alzada de Acta de Liquidación, dictada por el Ilmo. Sr. Director General de Régimen Jurídico de la Seguridad Social, han resultado desconocidas o ausentes, y que se remiten al Excmo. Sr. Delegado General del Gobierno en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y Sres. Alcaldes de los respectivos Ayuntamientos, para su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y Tablón de Edictos Municipales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 80.3 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958.

N.º EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	LOCALIDAD	IMPORTE
Acta 33 81	Natividad Martínez García	Molina de Segura	68.423
Acta 1.451 82	Mariano Herrero García	Murcia	19.980
500 84-L	Juan B. Nieto Nieto	Alguazas	113.764
662 84-L	José Campoy García	El Puntal	307.886
46 85-L	Emilio Ballester Baños	El Algar (Cartagena)	248.316
77 85-L	Juan Alburquerque Martínez	Murcia	307.886
244 83-L	SACOP (E.ª Solid. de Diego Espinosa Montalbán)	Murcia	1.888.659

Se hace saber a las empresas comprendidas en la presente relación, que estas resoluciones agotan la vía administrativa, pudiendo interponer contra ellas recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Murcia, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10, 11 y 14 de la Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de dicha Jurisdicción, y artículo 6.º del Real Decreto 1/1977, de 4 de enero, en el plazo de dos meses a contar del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», siendo potestativo interponer recurso previo de reposición ante la misma autoridad que dictó las Resoluciones, en el plazo de un mes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de julio de 1958 en relación con el artículo 53 de la citada Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así lo acuerdo, mando y firmo en Murcia a 28 de enero de 1986.—El Director Provincial de Trabajo y Seguridad Social, Eduardo Fernández-Luna Giménez.

Número 931

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA — ALICANTE

### SERVICIOS GENERALES

#### Anuncio notificador

Por ser desconocidos en los domicilios que se indican los señores contribuyentes que se relacionan, y de acuerdo con las disposiciones legales, se publica el presente anuncio, con el fin de notificar a los interesados las cantidades que les han sido liquidadas.

Plazo de ingreso. (Arts. 20 y 92 del R.G.R. modificado por el R.D. 338/85)

Las liquidaciones comprendidas en la presente relación y si este anuncio aparece publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia» entre los días 1 y 15 de cada mes, pueden ser ingresadas, sin recargo, hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Las liquidaciones en anuncio publicado entre los días 16 y último de cada mes pueden ingresarse sin recargo hasta el 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Las deudas no satisfechas en periodo voluntario se harán efectivas en vía de apremio

Lugar y medio de pago.

A.—En la Caja de la Consellería de Economía y Hacienda, en metálico o cheque

B.—Mediante Giro Postal Tributario.

C.—A través de Bancos y Cajas de Ahorros reconocidos como Entidades Colaboradoras, mediante abonaré

Recursos y reclamaciones.

De reposición, en el plazo de quince días hábiles, ante esta Consellería de Economía y Hacienda, o reclamación económico-administrativa en el plazo también de quince días, ante el Tribunal Económico-Administrativo en la Delegación de Hacienda. El plazo se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia»

La interposición de recurso o reclamación no suspende la obligación de efectuar el ingreso en el Tesoro del total importe de la liquidación

Concepto Tributario	Contribuyente	Domicilio	Año	N.º Liquidación	Pesetas
<b>MURCIA</b>					
Transmisiones Patrimoniales	Urgal González, Isabel	Carrascoy, 14	1984	201376	1.882
Sucesiones	García Baños, José	No consta	1984	101176	21.680
Patente Nacional	Albacete Viudes, Alfonso	Tr. Jaime I	1985	36	15.000
Patente Nacional	Galindo Roca, Alejandro	Antoñete Gálvez, 11	1985	950	750
Patente Nacional	Gil García, Miguel	Baeza, 3	1985	1065	6.300
Patente Nacional	González Nicolás, Josefa	Alquerías, 14	1985	1157	21.000
Patente Nacional	Guía Ruiz, Manuel	Infante, 7	1985	1204	1.400
Patente Nacional	Latorre Morales, Fulgencio	San Francisco	1985	1389	9.500
Patente Nacional	Martínez Muñoz, José y otros	Ps. de Corvera, 3	1985	1665	6.300
Lujo Vehículos	Ruiz Pina, José Miguel	Pintor P. Flores	1985	180	168.060
Transmisiones Patrimoniales	Herrero Moreno, María	La Flota	1985	200520	1.367
Transmisiones Patrimoniales	Roza Cuesta Otilia	Generalísimo 8	1985	201363	5.742
Transmisiones Patrimoniales	García Roza, María	Generalísimo 8	1985	201364	18.988
Transmisiones Patrimoniales	Amat Vicedo, Enrique	Pza. Sta. Catalina, 1	1985	203957	1.293
Transmisiones Patrimoniales	López Campillo José Fco.	Inf. Juan Manuel, 4	1985	205109	520
Transmisiones Patrimoniales	González Sánchez, María	Azucaque, 7	1985	205469	13.447
Transmisiones Patrimoniales	González Corredor, Juan A.	Vte. Aleixandre 6	1985	205866	45.583
<b>CARTAGENA</b>					
Patente Nacional	Mercader Cánovas, Nicolás	Ed. 2001, 2	1985	1746	30.000
<b>ABANILLA</b>					
Transmisiones Patrimoniales	Cutillas Narro, José A.	Teniente Marcos, 70	1985	202778	33.377
<b>YECLA</b>					
Transmisiones Patrimoniales	Palao Ibáñez, Antonio	B.º del Sol, 2	1985	202363	43.265